MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-068446
Fecha: 2025-09-08 17:23:46

PARA: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ.
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

Asunto: Solicitud prorroga - convenios solidarios Antioquia vigencia 2024

Respetada doctora Laura:

De manera atenta se remite para su amable revisión y trámite las solicitudes de prórroga de dieciséis (16) convenios solidarios, suscritos en el departamento de Antioquia para la vigencia 2024, los mismos, se relacionan a continuación:

CONVENIO No.	MUNICIPIO	NOMBRE OAC	FECHA TERMINACIÓN ACTUAL
2273-2024	URRAO	JAC EL TUNAL	8/09/2025
2341-2024	CAUCASIA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URBANIZACIÓN EL OASIS	9/09/2025
2674-2024	CHIGORODÓ	GUAPA LAS MERCEDES	13/09/2025
2742-2024	MUTATÁ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CHADO ARRIBA	23/09/2025
3369-2024	TURBO	COMUNIDAD INDÍGENA SENU EL MANGO	21/09/2025
3521-2024	GRANADA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS MEDIOS	9/09/2025
3582-2024	SONSÓN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ALTO DE SABANAS	9/09/2025
3626-2024	SAN CARLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA VILLA	9/09/2025
3746-2024	COCORNÁ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA BARBARA	9/09/2025
3765-2024	SAN LUIS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BUENOS AIRES	9/09/2025
3782-2024	SAN CARLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HONDITA	21/09/2025
4039-2024	APARTADÓ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MIRANDA	9/09/2025
4366-2024	DABEIBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL BALSO	9/09/2025
4392-2024	DABEIBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALICHE CAMPARRUSIA	9/09/2025

CONVENIO No.	MUNICIPIO	NOMBRE OAC	FECHA TERMINACIÓN ACTUAL
4393-2024	DABEIBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO GRANDE REGIÓN DE CHIMIADO	9/09/2025
4394-2024	DABEIBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA BALSITA	9/09/2025

La justificación técnica, jurídica y financiera que fundamentan la presente solicitud, se encuentran en el formato MEPI "*Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga de Convenio Solidario",* suscrito por el Representante Legal del Organismo de Acción Comunal, el Representante Legal de la Interventoría, el Supervisor del Contrato de Interventoría, el Director Territorial, la Subgerente del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, la Abogada Unidad Ejecutora y el Subdirector de Vías Regionales.

La documentación soporte de las prórrogas se encuentra adjunta en el siguiente enlace:

PRÓRROGAS ANTIOQUIA

Cordialmente,

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES (E)

Proyectado por: RICARDO JOSE TAMARA MARSIGLIA
Revisado por: ANDREA CAROLINA CHAPARRO PIEDRAHITA, DIANA CATALINA REYES PAEZ, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ.
Aprobado por:

Copia Interna a: